

ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	228869	(18) Y
	(21)		
	(22) FECHA DE PRESENTACION	31 MAY. 1977	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63H

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"MECANISMO GENERADOR DE AIRE APLICABLE A MUÑECOS"

(71) SOLICITANTE (S)
"GUILLEM Y VICEDO, S.L."

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
San Vicente, 2 -IBI- (Alicante)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

C/ag.-9764

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la de-
claración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de
explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio na-
cional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legis-
5 lación, que, como el enunciado indica se trata de "MECANISMO GE-
NERADOR DE AIRE APLICABLE A MUÑECOS".

El juguete es ante todo un objeto de recreo y distrac-
ción para el usuario, quien busca nuevos modelos que satisfagan
sus deseos; por lo que día a día se van creando modelos que apor-
ten una cierta novedad, ya sea por su estética o por las diferen-
10 tes funciones o movimientos que puedan realizar, los cuales ju-
guetes constan de un mecanismo, bien accionado por una cuerda,
que debido a su corta duración, presenta el inconveniente de te-
ner que accionarla con demasiada frecuencia, lo que es una inco-
modidad para el usuario, a la vez que pierde en estética; o bien
15 accionado por un motor alimentado por una pila eléctrica, lo que
representa una ventaja, ya que la pila tiene una duración relati-
vamente elevada, reponiéndose fácilmente al desgaste.

La presente invención tiene como objeto un mecanismo
20 aplicable a muñecos por el cual expelen aire por la boca, siendo
esta función realizada normalmente por el hombre para aplicarla
a diferentes usos, como pueda ser el apagar una cerilla, inflar
un globo, tocar una trompetilla o cualquier instrumento de aire;
por lo que esta muñeca puede realizar las referidas funciones,
25 mediante el acoplo de una boquilla, en la que puedan ajustarse
los diferentes objetos que funcionan mediante la insuflación de
aire en ellos, provocando un recreo la observación de la muñeca
al realizar las dichas funciones, a la vez que atrae la atención
del usuario, ayudando a aumentar esta las formas mas o menos ca-
30 prichosas que se le den a la muñeca en cuestión.

1 El mecanismo que se preconiza consta esencialmente
de un motor alimentado por una pila eléctrica, conexionandose
por una parte directamente y por la otra mediante dos cables
unidos a sendas laminas, las cuales se hallan separadas entre sí.
5 Al levantarse el brazo de la muñeca, es flexionada una de las
láminas, por medio de un resalte que lleva dicho brazo, juntandose
se con la otra lámina, provocando el cierre del circuito y por
lo tanto la puesta en marcha del motor, dandonos este un movimien
to de giro que mediante diversos engranajes desmultiplicadores,
10 lo transmiten a un eje de salida, el cual va acoplado a un disco
hueco, quien forma parte del contorno interior de otro disco hue
co de mayor diámetro, comunicandole a este un movimiento de giro
excéntrico, relacionandose este último disco con una biela, la
cual esta fija en uno de sus extremos, y requerida por un muelle
15 hacia arriba, con lo que el movimiento de giro del disco, se
transforma en uno pendular, que mediante el extremo libre de la
biela, acciona un fuelle, el cual presenta en su entrada de aire
un distribuidor con dos válvulas, una de admisión y otra de ex
pulsión, de la que parte un conducto hasta la boca, donde se colo
ca una boquilla adaptadora.

20 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en
el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su
utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por
ello de las modificaciones accesorias que no alteren las carac
terísticas esenciales.

25 La figura 1 representa la muñeca en cuestión, seccio
nada de tal forma que se ven todos los mecanismos de que consta.

La figura 2 muestra el dispositivo del fuelle con el
distribuidor y la biela que le acciona.

30 La figura 3 son diversos elementos que pueden adap

tarse a la boquilla que se acopla en la boca.

La presente invención hace referencia a una muñeca cuya función primordial es la de insuflar aire por la boca. El mecanismo de que consta esta gobernado por un motor (2) alimentado por una pila eléctrica (1), conexionandose por un polo directamente a través de una placa metálica (9), mientras que por el otro sale un cable (3) unido a una primera lámina (4), separada de una segunda lámina (7), en sus extremos por dos aislantes (6) y sujetadas estas láminas a los aislantes (6) por medio de dos tornillos (5); de la segunda lámina (7) parte un cable (8) que va conexionado al motor (2); el circuito se cierra al levantar el brazo de la muñeca y flexionar este brazo por medio de un resalte (11), la primera lámina (4) uniéndola a la segunda lámina (7), con lo que el motor (2) se pone en marcha transmitiendo, mediante una correa (12), el movimiento a una polea (13), de la cual nace un sistema de engranajes desmultiplicadores, comunicando el movimiento de giro al eje de salida el cual se ajusta a un disco hueco (14) que forma parte del contorno interior de otro disco hueco de mayor diámetro, comunicandole un movimiento de giro excéntrico y ajustandose este disco hueco en una abertura practicada en una biela (16), la cual esta fijada por uno de sus extremos (15) y requerida hacia arriba por un muelle (17), por lo que el movimiento de giro excéntrico del disco, se transforma en un movimiento pendular de la biela (16), que por medio de su extremo libre, quien va unido al fuelle (18), nos produce una contracción y expansión de este; en cuya entrada de aire presenta un distribuidor el cual lleva en su parte inferior una válvula de admisión (20) de aire, la cual deja entrar aire cuando el fuelle (18) inhala; pero no deja salir aire cuando expele y en su parte superior una segunda válvula de expulsión (21) de aire,

1 la cual deja salir el aire pero no entrar, esta válvula (21) se
comunica con la boca por medio de un conducto (22); en dicha bo-
ca se acopla una boquilla (23) de forma que puedan ajustarse di-
versos elementos como puedan ser una trompetilla (24), un espan-
5 tasuegras (25), una pipeta de pompas de jabón (26), un globo etc.
realizando las funciones propias de cada elemento.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente
invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir
que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir
10 cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales altera-
ciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Interna-
cionales sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho de ex-
tender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible,
15 reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A:

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en
España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación,
deberá recaer sobre "MECANISMO GENERADOR DE AIRE APLICABLE A MU-
20 ÑECOS", en todo de acuerdo con las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S:

25 1.-Mecanismo generador de aire aplicable a muñecos,
caracterizado por llevar un mecanismo gobernado por un motor que
esta alimentado por una pila eléctrica, conexionandose por una
parte directamente mediante una placa metálica y por la otra por
medio de dos láminas separadas entre sí, que mediante un resalte,
que lleva el brazo y al ser levantado este, flexiona una de las
láminas uniéndola con la otra y cerrando entonces el circuito por
lo que el motor se pone en marcha, transmitiendo su movimiento de
30 giro, por medio de diversos engranajes desmultiplicadores, a un

1 eje de salida, el cual va ajustado a un disco hueco, que forma
parte del contorno interior de otro disco hueco de mayor diáme-
tro, comunicándole un movimiento de giro excéntrico, transforman-
dose en un movimiento pendular de la biela, relacionada con di-
5 cho disco, debido a una fijación en uno de los extremos de dicha
biela y a un muelle que la requiere hacia arriba, de forma que
el extremo libre de la biela nos contraiga y expanda un fuelle
en cuya entrada de aire presenta un distribuidor compuesto por
dos válvulas, una de admisión y otra de expulsión, la cual median-
10 te un conducto se comunica con la boca de la muñeca, donde se
acopla una boquilla en la que pueda ajustarse un globo, una trom-
petilla, un espantasuegras, una pipeta de pompas de jabón o cual-
quier otro dispositivo accionable con el aire insuflado por la
muñeca.

15 2.- MECANISMO GENERADOR DE AIRE APLICABLE A MUÑECOS.

Según queda sustancialmente descrito en la presente
memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por
una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, **31 MAY. 1977**

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

P. P.



Fig. 1

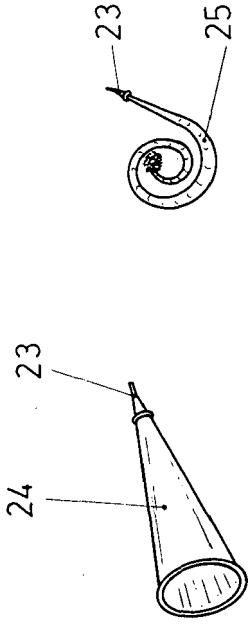
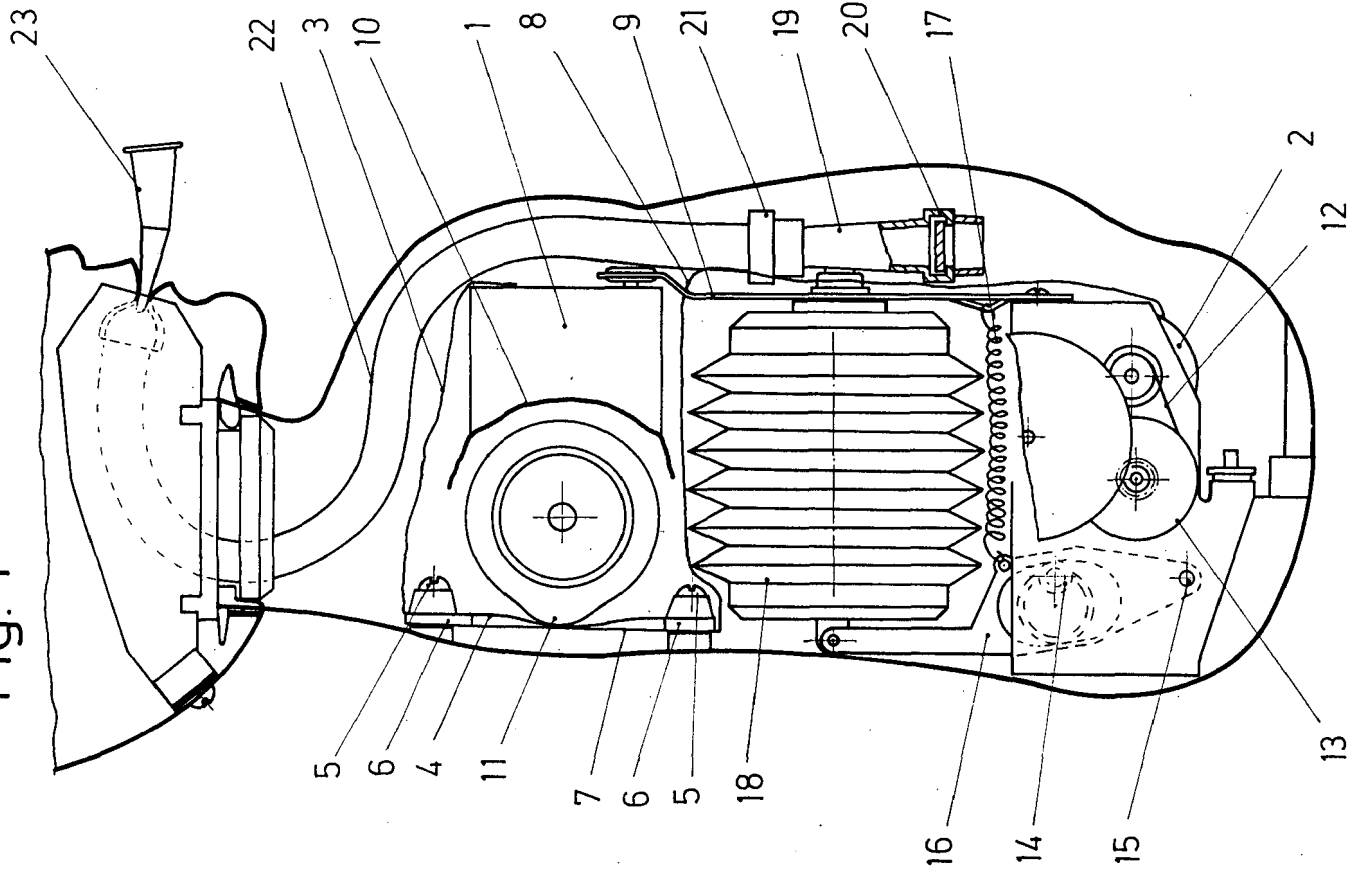


Fig. 2

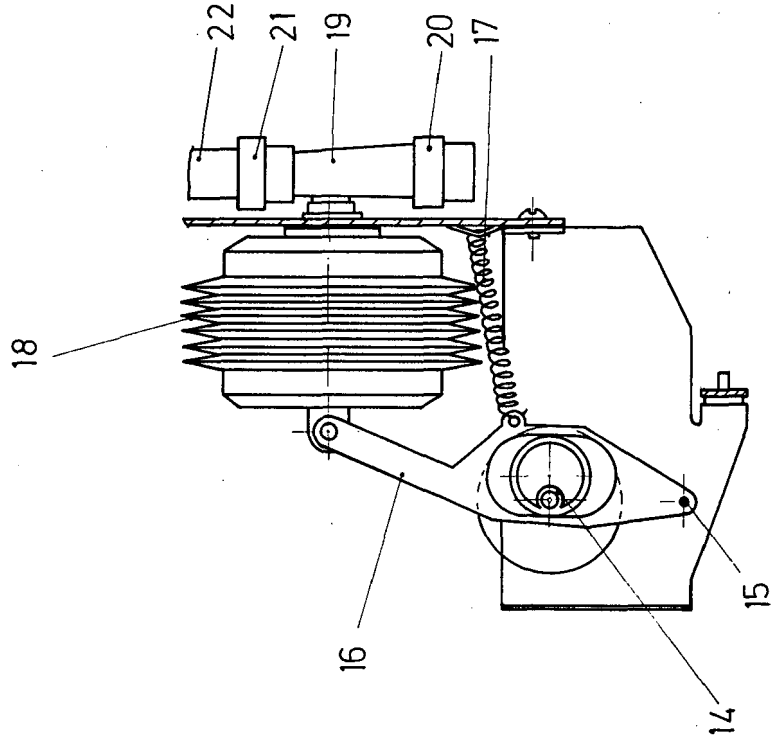
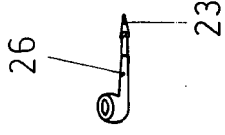


Fig. 3



Escala variable
 Madrid
 El Agente Oficial
 3 MAY, 1977
 Oficina de Patentes